Estatutos de la cooperativa Bolsos Arco

Capitulo 1

Objetivos, Duración, Obras Sociales

Art.1: El objetivo de los Bolsos Arco es crear bolsos al gusto de los clientes potenciales, ofreciendo un estilo moderno.

Art.2: La cooperativa Bolsos Arco inicia desde el 14 de marzo del 2010 y finaliza el 30 de octubre del 2010

Art.3: La cooperativa bolsos arco ayudará a su comunidad donando el 40% de su ganancia al colegio secundaria Instituto Nacional De Oriente con material de limpieza.

Capitulo 2

Derechos y obligaciones de cada miembro.

Art.4: Cada miembro de la cooperativa deberá aportar con 150 córdobas para la inversión de la producción del producto escogido.

* Quien no lleve a cabo su labor en tiempo y forma se multará con una cantidad de 10 córdobas, que se guardará en el fondo de inversión.
* El socio de cada comité ejecutivo deberá asistir a cada reunión asignada, el que tenga 3 inasistencias será expulsado de la cooperativa bolsos arco.

Capitulo 3

Administración de la Cooperativa

Art.5: Cada miembro de la cooperativa conocerá el estado de fondo de inversión

* Pero sólo el tesorero y el personal de contabilidad tendrá acceso al dinero
* Por cada entrada y salida del dinero se entregarán un informe que todos leerán.
* Se guardará cada recibo de una compra y los informes con copia al secretario.
* No se aceptan discusiones sobre el reembolso final ya que será devuelto de acuerdo a lo que aportó cada miembro.
* Si alguno no está de acuerdo en como se administra el dinero éste será devuelto y se expulsará de la cooperativa.
* Si uno o mas de los miembros de la cooperativa no están de acuerdo en cómo se administra el dinero se convocará una reunión con el comité ejecutivo para evaluar dicho caso.